

	<b>FEDERACION DE OPTOMETRISTAS DEL ECUADOR</b>	VERSIÓN : 00
	<b>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>	CÓDIGO: AO-SSO-G-M-03
	<b>MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN ATENCION OPTOMETRICA</b>	

## RELACIÓN DE REVISIONES

VERSION	DESCRIPCION DE CAMBIOS	FECHA	ELABORADO	APROBADO
00	Elaboración del Procedimiento	12-05-2020	MSC David Romero	
01			MSC David Romero	

## INTRODUCCION

Los portadores de COVID-19 pueden ser asintomáticos con capacidad de contagiar y transmitir la enfermedad a través de las gotitas de Flügge y todo lo que alcance en su trayecto (< a 1,5 m).

Puede ingresar a un huésped a través del tracto respiratorio. La transmisión por vía aérea se produce a través de los núcleos de las gotitas que contienen residuos secos de secreciones húmedas y en ellos los microorganismos

Las gotitas de aerosol generadas por la boca, orofaringe, nariz y la nasofaringe; al hablar, toser y/o estornudar, son un vector del COVID-19. Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente.

Este manual se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

## 1.- OBJETIVOS. -

- Describir los procesos de atención de exámenes visuales.
- Establecer el proceso de bioseguridad para atención de pacientes frente al covid 19.
- Estandarizar técnicas de asepsia y acciones de prevención para el covid 19.

## 2.- ALCANCE. -

- Se aplica a todos los centros, puestos de trabajo y proceso de la óptica
- Este procedimiento aplica para la atención de pacientes de optometría y oftalmología

	<p style="text-align: center;"><b>FEDERACION DE OPTOMETRISTAS DEL ECUADOR</b></p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN : 00</p>
	<p style="text-align: center;"><b>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b></p>	<p style="text-align: center;">CÓDIGO: AO-SSO-G-M-03</p>
<p style="text-align: center;"><b>MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN ATENCION OPTOMETRICA</b></p>		

### 3.- DEFINICIONES.-

**Coronavirus:** Coronavirus es la forma de llamar a una familia de virus que pueden producir enfermedades en animales y humanos. En humanos, pueden producir un resfrío común, gastroenteritis, conjuntivitis o enfermedades severas respiratorias.

**Pandemia:** Se llama pandemia a la propagación mundial de una nueva enfermedad. Se produce una pandemia de gripe cuando surge un nuevo virus gripe que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él.

**Epp:** El equipo de protección personal es un equipo especial que se usa para crear una barrera entre la persona y los microbios. Esta barrera reduce la probabilidad de tocar, exponerse y propagar el virus, los EPP comprenden todos aquellos dispositivos, accesorios y vestimentas de diversos diseños que se emplea para protegerse contra posibles infecciones.

**Bioseguridad:** La bioseguridad es un conjunto de normas preventivas y protocolos aplicables a diversidad de procedimientos que se utilizan en la investigación científica para proteger la salud. Se focaliza en la prevención de riesgos y uso seguro de recursos genéticos y biológicos ante la exposición a agentes con capacidad infecciosa. Las normas de la bioseguridad tienen como fin la prevención o reducción de los riesgos de transmisión de los microorganismos en servicios de salud.

**Riesgo:** Probabilidad de que un objeto material, sustancia o fenómeno pueda potencialmente, desencadenar perturbaciones en la salud.

**Exposición de alto riesgo:** Se considera exposición de alto riesgo, a toda actividad en la cual la persona se exponga directamente al factor de riesgo biológico virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19.

**Exposición de mediano riesgo:** Mediano Riesgo se considera a la exposición de todas aquellas personas que realicen contactos cercanos y o frecuentes (de al menos 1,8 metros) con otras personas quienes podrían estar infectadas con el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19.

**Exposición de bajo riesgo:** Trabajadores que no tienen atención directa al público o, si la tienen, se produce a más de dos metros de distancia, o disponen de medidas de protección colectiva que evitan el contacto

	<b>FEDERACION DE OPTOMETRISTAS DEL ECUADOR</b> <b>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>	<b>VERSIÓN : 00</b> <b>CÓDIGO: AO-SSO-G-M-03</b>
<b>MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN ATENCION OPTOMETRICA</b>		

**Limpieza:** Es la técnica mediante la cual se obtiene una reducción cuantitativa de la contaminación macroscópica de un área, equipo o material y que tiene como objetivos: Reducir el número de microorganismos presentes en los objetos. Eliminar los restos de materia orgánica e inorgánica de los mismos. Favorecer los procesos de desinfección y esterilización. Mediante la limpieza se logra la remoción de toda materia extraña. Para la limpieza se emplean detergentes, que son agentes químicos utilizados para la eliminación de suciedad insoluble en agua.

**Desinfección:** Es el proceso que elimina todos los microorganismos de los objetos o superficies con excepción de las esporas bacterianas.

## 4.-DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

### IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD

La unidad de seguridad y salud ocupacional, técnico o responsable de SSO deberá definir y actualizar permanentemente el nivel de riesgo biológico del personal clasificándolos según criterio de la OMS

Los Equipos de protección personal deben ser equipos certificados según la norma que cumpla.

Se debe asegurar la correcta eliminación de los Equipos de protección personal, sin que esto represente un riesgo para quienes la ejecuten, según el Manual de Gestión Interna de los Residuos y Desechos Generados en los Establecimientos de Salud. (MSP Ministerio de Salud Pública, 2019)

El EPP recomendado para hacer una barrera física efectiva en la consulta externa es el siguiente:

**Tapabocas:** Son fabricados con material sintético que tiene una trama ligera como para respirar, pero capaz de filtrar 95% de las partículas de 5 um o mayores, deben cubrir nariz y boca existen de varios modelos de tapabocas

- FFP3, 0.023 micrones.
- P100, 0.02 20 micrones.
- FFP3, P100.
- Este se puede utilizar 6 días, siempre y cuando no se humedezca ni se manche, Se guarda y embolsa rotulado con el nombre. En lugar seguro y estipulado para esos fines.
- La banda maleable debe ajustarse sobre el puente de la nariz.
- Las tiras elásticas deben ir paralelas, no deben cruzarse en el cuello porque toma forma de tienda, lo que hará que la respiración no pase por el tejido de la máscara, sino que escape por los costados.

	<b>FEDERACION DE OPTOMETRISTAS DEL ECUADOR</b> <b>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>	<b>VERSIÓN : 00</b> <b>CÓDIGO: AO-SSO-G-M-03</b>
<b>MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN ATENCION OPTOMETRICA</b>		

- La máscara quirúrgica clásica debe quitarse y desecharse con hipoclorito de sodio al 10%, o bien una zona común de descarte de residuos patogénicos donde se renueva la bolsa cada hora.
- Para retirar la máscara adecuadamente, se desatan las tiras superiores y luego las inferiores.
- La máscara debe estar colocada siempre y no debe utilizarse con las tiras colgando.
- Descartar en bolsa roja. Rotulado. Posterior a eso lávese las manos con antiséptico (agua y jabón)

**Tapabocas o mascarillas reusables:**

Para la limpieza y desinfección de mascarillas higiénicas reutilizables, se podrán seguir cualquiera de los métodos siguientes:

- Lavado y desinfección de las mascarillas con detergente normal y agua a temperatura entre 60º-90º (ciclo normal de lavadora).
- Sumergir las mascarillas en una solución desinfectante, (hipoclorito de sodio, amonio cuaternario) con agua tibia durante 30 minutos. Despues lavar con agua y jabón y aclarar bien para eliminar cualquier resto de detergente y dejar secar.

**Bata:** Bata o mandil impermeable o anti fluidos que cubre la ropa, proporciona seguridad para el profesional.

**Guantes:** para procedimientos como lentes de contacto, prótesis oculares

	<b>FEDERACION DE OPTOMETRISTAS DEL ECUADOR</b> <b>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>	<b>VERSIÓN : 00</b> <b>CÓDIGO: AO-SSO-G-M-03</b>
<b>MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN ATENCION OPTOMETRICA</b>		

## ATENCIÓN DE CONSULTAS

### CITAS

Las citas se deben solicitar vía telefónica explicando las normas de bioseguridad para su atención y realizar el cuestionario.

En caso que el paciente no tenga cita y llega directamente al local se debe programar la cita de atención y de igual forma el llenado del formulario.

### CONDICIONES DE ADMISIÓN:

- Se recomienda tener tapete húmedo plástico con agente desinfectante para la limpieza de calzado para el personal que ingresa.
- Promover el lavado de manos
- Toda persona que entre debe desinfectarse las manos aplicándose gel antibacterial
- Si el paciente viene con guantes se recomienda que se los retire
- Uso de tapaboca obligatorio para ingresar
- Niños después de los 16 años entran solo a consulta
- Personas de la tercera edad ingresan con acompañante
- Tomar la temperatura

### COMPRA

- Ingresa solo la persona que va a ser atendida
- Menores de edad y adulto mayor puede estar acompañado por 1 sola persona
- Realizar proceso de limpieza y desinfección de monturas (Referencia manual de limpieza)
- Para toma de parámetros de monturas debe realizarlo con equipo (interpupímetro o reglilla) limpiar y desinfectar después de su uso
- Luego de cada atención lavarse las manos

### INGRESO PROVEORES

Acatar todas las indicaciones, recomendaciones y disposición de ingreso de seguridad e higiene

### CONSULTA

**Agudeza visual:** El paciente no podrá tocar ningún instrumento para toma de AV como oclusor u otro instrumento.

**Motilidad ocular:** Realizar examen con oclusor, objeto real, luz, filtros, prismas y otros test.

	<b>FEDERACION DE OPTOMETRISTAS DEL ECUADOR</b>	VERSIÓN : 00
	<b>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>	CÓDIGO: AO-SSO-G-M-03
<b>MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN ATENCION OPTOMETRICA</b>		

--	--	--

	<b>FEDERACION DE OPTOMETRISTAS DEL ECUADOR</b> <b>SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>	VERSIÓN : 00
		CÓDIGO: AO-SSO-G-M-03
<b>MANUAL DE BIOSEGURIDAD EN ATENCION OPTOMETRICA</b>		

**Oftalmoscopia:** Realizar con cámara retinal, con lente de 90 Dpt en lámpara de hendidura o con oftalmoscopio indirecto. No se debe realizar con oftalmoscopio directo.

**Examen Externo:** Se recomienda el aislante acrílico en la lámpara de hendidura, si se utiliza Schimer, flúresceina desechar en la basurera específica para contaminantes (rojo).

**Autorefractometro:** se recomienda que el paciente no toque los equipos para acomodarse

**Tonometría:** Permitidas con tonómetro de rebote y de párpado superior. No tonómetro de contacto, ni neumotonómetro.

**Test de color:** Realizarlo con test de Ishihara o de pantalla.

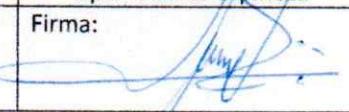
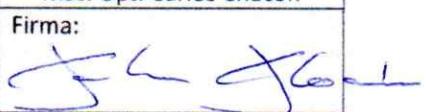
Nota: Una vez atendido el paciente, el profesional de la Salud deberá realizar la limpieza y desinfección de absolutamente todo el equipo e instrumental utilizado por el paciente y posterior a esto, lavarse las manos como se recomienda.

### LENTES DE CONTACTO

- Realizar la limpieza y desinfección de los LC con peróxido de hidrógeno
- Lentes de contacto blandos descartables, medios de contraste, pañuelos faciales se deben desechar en el basurero específico para contaminantes (rojo)
- Conocimiento informado de lentes de contacto para el paciente
- Respetar el uso y tiempo de los lentes de contacto indicado por el fabricante
- Para lentes de contacto blando se recomienda lentes de uso diario

### PROTESIS

- El especialista debe utilizar guantes para la manipulación del paciente
- Tener varias chupas disponibles para poder realizar limpieza y desinfección
- Para realizar el proceso de remoción, toma de medidas necesarias para su protección, así como los EPP.

ELABORADO POR: Master en Seguridad y Salud Ocupacional Msc. de SSO	REVISADO POR: Secretario de FEDOPTE	APROBADO POR: Presidente de FEDOPTE
Msc. OD. David Romero	Opt. Antonio Espinoza	Msc. Opt. Carlos Chacon
	Firma: 	Firma: 

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL  
DAVID ROMERO OD Msc Salud ocupacional Página | 6